

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

ESTADO N° 191

FECHA: 15/12/2021

N° DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2007-00219	JORGE ALAGUER GUERRERO Y OTRO	TRASAN S.A.	ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA EJECUTIVA Y REITERAR OFICIOS DE EMBARGO.	14/12/2021
2008-00117	TERMOTASAJERO S.A.E.S.P.	CORINA ROZODE GARCIA Y OTROS	REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE Y COLOCA EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE ENTIDADES BANCARIAS	14/12/2021
2008-00210	FIDUAGRARIA S.A. Y FIDUCIAR S.A.	BELARMINO LUNA GARCIA	CORRIGE NOMBRE DEL EJECUTADO, ORDENA NOTIFICAR AL EJECUTADO Y REITERA ELABORAR OFICIOS.	14/12/2021
2013-00337	MARIA DEL ROSARIO CALDERON RIVERA	ECOPETROL S.A.	OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL HTSSL	14/12/2021
2016-00509	PORVENIR S.A.	TEJAR SANTA TERESA S.A.	ORDENA NOTIFICAR LA DEMANDA EJECUTIVA Y REITERAR OFICIOS DE EMBARGO.	14/12/2021
2018-00336	MARIA DEL SOCORRO VELEZ MURIEL Y OTROS	COLPENSIONES Y OTROS	EXPEDIR CERTIFICACION	14/12/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Edna Shirley Valero Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e2965c34689c4d6a63e03bb7a2681e0d53bce9edc50be328aac438757e2c67f**

Documento generado en 15/12/2021 07:37:01 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>